



INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO

Código SNIES: 3115 Mocoa – 3116 Sibundoy

CONSEJO DIRECTIVO

NIT. 800.247940-1

ACUERDO No.06 (SEPTIEMBRE 25 DE 2013)

“Por medio del cual se emite concepto favorable”

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO, en uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO QUE:

En el Plan de Desarrollo Institucional 2012-2022 denominado “Educación Superior con Calidad para la competitividad y Construcción de Región”. En el eje estratégico 3: FORMACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y LA CONVIVENCIA, componente: CALIDAD, programa: Procesos Académicos, Subprograma: Medios Educativos e Infraestructura, está el Proyecto “Construcción Bloque de Laboratorios en el Instituto Tecnológico del Putumayo sede Mocoa Departamento del Putumayo”

Las nuevas condiciones del Instituto Tecnológico del Putumayo, exigen la realización de proyectos de infraestructura que permitan ofrecer espacios para el desarrollo de las actividades académicas y de investigación para la comunidad en general.

Mediante oficio 046 de fecha 19 febrero de 2013 se presentó a la Gobernación del Putumayo el proyecto “Construcción Bloque de Laboratorios en el Instituto Tecnológico del Putumayo sede Mocoa Departamento del Putumayo (Adicional)”. Proyecto que tiene para su ejecución como fuente de financiación Regalías.

El Departamento Nacional de Planeación mediante oficio de verificación de requisitos para la aprobación de proyectos de inversión con cargo a los recursos de los Fondos de Compensación (60%) y Desarrollo Regional, solicita requisito 342: “Para proyectos de construcción, reconstrucción, mejoramiento de infraestructura física, y para proyectos de infraestructura tecnológica y equipamiento de Instituciones de Educación Superior deben anexar: 1. Concepto favorable del Consejo Superior Universitario o del Consejo Directivo en donde conste que el proyecto esta formulado con las políticas contenidas en el Plan de Desarrollo de la Institución de educación superior”

Mediante oficio REC 251 de fecha 25 Septiembre de 2013, el Rector del Instituto Tecnológico del Putumayo solicita Concepto favorable del proyecto “Construcción Bloque de Laboratorios en el Instituto Tecnológico del Putumayo sede Mocoa Departamento del Putumayo (Adicional)”. Se encuentra de acuerdo a las políticas del Plan de desarrollo Institucional 2012-2022 denominado “Educación Superior con Calidad para la competitividad y Construcción de Región.

Para cumplimiento del objeto Social del Instituto Tecnológico del Putumayo es necesario emitir concepto favorable en cumplimiento a los requisitos del Departamento Nacional de Planeación.

17



INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO

Código SNIES: 3115 Mocoa – 3116 Sibundoy

CONSEJO DIRECTIVO

NIT. 800.247940-1

Continuación Acuerdo No.06 de septiembre de 2013 Pág. 2

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO. Emitir concepto favorable para dar cumplimiento a requisito para la aprobación de proyectos de inversión con cargo a los recursos de los Fondos de Compensación (60%) y Desarrollo Regional, solicita, requisito 342: "Para proyectos de construcción, reconstrucción, mejoramiento de infraestructura física, y para proyectos de infraestructura tecnológica y equipamiento de Instituciones de Educación Superior deben anexar: 1. Concepto favorable del Consejo Superior Universitario o del Consejo Directivo en donde conste que el proyecto está formulado con las políticas contenidas en el Plan de Desarrollo de la Institución de Educación Superior".

ARTICULO SEGUNDO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE

Dado en Mocoa Putumayo, a los veinticinco (25) días del mes de Septiembre del año dos mil trece (2013).

ANDRES PABLO RODRIGUEZ SOSA
Presidente Consejo Directivo
Delegado Resolución No 0469
De 22 de Mayo de 2013

WILSON JUVENAL VALLEJO FUENMAYOR
Vicerrector Académico

Proyecto. Alejandra M.
Profesional Universitario Planeación